



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
**LICITACIÓN PÚBLICA No. COBACH-P/005/2019 "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN
DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA (GRP) PARA EL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"**

ACTA DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACION PÚBLICA No. COBACH-P/005/2019 "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA (GRP) PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA" CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64, 66, 67 Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTICULOS 63, 64 Y 70 DE SU REGLAMENTO, ASI COMO LOS DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES A LA MATERIA.

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 9:00 horas del día 31 de mayo de 2019, se reúne, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua ubicado en Ave. Juárez No. 1402 Col. Centro, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua, estando presentes la **Ing. Dulce María Vizcarra Hernández** en representación mediante Oficio DA/241/2019 de la Lic. María Guadalupe Avitia Talamantes, Presidenta del Comité, el **C.P. Francisco Javier Villegas Romero**, Primer Vocal del Comité, el **Lic. Leonel Eduardo Pérez Esquivel** en representación mediante oficio DP/174/2019 de la M.A.P. Ileana Patricia Legarreta Castillo, Segundo Vocal del Comité, la **C.P. Majibel Altamirano Ahumada** en representación mediante oficio RF/045/2019 de la C.P. Jeanette Martínez Estrada, Tercer Vocal del Comité, el **Lic. Manuel José Ortega Chávez**, Cuarto Vocal del Comité y el **Ing. Jaime Humberto Manzanera Quintana**, Observador del Comité, el **M.G.E Wilberth Trevizo Cetina** Subdirector de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en representación del área técnica y/o requirente así como los participante **Oscar Alejandro González Aguilera** en representación de Tecnología de Gestión y Comunicación S.A. de C.V. y **Alejandro Aguirre Prado** en representación de Sistemas, Soluciones y Desarrollos Administrativos S.A. de C.V.; se lleva a cabo el acto Fallo adjudicatorio en relación a la LICITACION PÚBLICA No. COBACH-P/005/2019 "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA (GRP) PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA".

HECHOS

En el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, celebrado el día 28 de mayo del presente año, se presentaron los siguientes (TRES) participantes:

RUBICON CONSULTING S. DE R.L. DE C.V.
TECNOLOGIA DE GESTION Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.
SISTEMAS, SOLUCIONES Y DESARROLLOS ADMINISTRATIVOS S.A. DE C.V.

Recibidas las tres propuestas quedaron de la siguiente manera:

**PROPUESTA TECNICA
PARTIDA UNICA**

PARTICIPANTE	PROPUESTA TÉCNICA
RUBICON CONSULTING S. DE R.L. DE C.V.	Entrego la totalidad de los documentos requeridos en las bases rectoras de la presente licitación, con excepción al documento requerido en el punto número 4 del inciso a) del numeral IX de las mismas, consistente en la constancia de registro vigente en el padrón de proveedores de la

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA No. COBACH-P/005/2019 "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN
DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA (GRP) PARA EL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

	<p>administración Pública del estado de Chihuahua, en el cual hace entrega de carta manifestando, bajo protesta de decir verdad, que realizó el alta al padrón de proveedores del Estado de Chihuahua anexando a la misma:</p> <p>Correo institucional de confirmación del personal del área del padrón de proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública estatal, formato de trámite del Padrón de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal (SH-2126) con firma y sello de recibido del área correspondiente, Certificado de pago por inscripción del padrón de proveedores, impuesto universitario y redondeo emitido por la Secretaria de Hacienda de GECH, opinión de cumplimiento de Obligaciones fiscales Estatales emitida por la Secretaria de Hacienda de GECH y acreditación de personalidad emitida por el departamento Jurídico Administrativo de la Secretaría de Hacienda GECH.</p> <p>Dicha documentación se recibe de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el último párrafo del artículo 61 de su Reglamento.</p> <p>Todos y cada uno de los documentos presentados por el licitante se reciben para su evaluación y/o revisión detallada por parte de la convocante.</p>
TECNOLOGIA DE GESTION Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.	Entrega la totalidad de los documentos requeridos en las bases rectoras de la presente licitación, los cuales se reciben para su revisión detallada por parte de la convocante.
SISTEMAS, SOLUCIONES Y DESARROLLOS ADMINISTRATIVOS S.A. DE C.V.	Entrega la totalidad de los documentos requeridos en las bases rectoras de la presente licitación, los cuales se reciben para su revisión detallada por parte de la convocante.

Se aceptaron las propuestas de los participantes Rubicon Consulting S. de R.L. de C.V., Tecnología de Gestión y Comunicación S.A. de C.V. y Sistemas, Soluciones y Desarrollo Administrativos S.A. de C.V. por cumplir cuantitativamente con todos y cada uno de los requisitos contenidos en las bases de la presente licitación.

2

a

ATC



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA No. COBACH-P/005/2019 "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN
DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA (GRP) PARA EL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

PROPUESTA ECONOMICA
PARTIDA UNICA

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONOMICA ANTES DE IVA
RUBICON CONSULTING S. DE R.L. DE C.V.	\$5'575,000.00 (Cinco millones quinientos setenta y cinco mil pesos 00/100 MN)
TECNOLOGIA DE GESTION Y COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.	\$3'418,00.00 (Tres millones cuatrocientos diez y ocho mil pesos 00/100 MN)
SISTEMAS, SOLUCIONES Y DESARROLLOS ADMINISTRATIVOS S.A. DE C.V.	\$1'722,009.00 (Un millón setecientos veintidós mil nueve pesos 00/100MN)

Atendiendo a lo preceptuado en el segundo párrafo del artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el cual a la letra dice:

"Los entes públicos, antes de la evaluación técnica podrán analizar las propuestas económicas a fin de desechar aquellas cuyo importe exceda el monto de la suficiencia presupuestal programada para la contratación"

Dicho esto, una vez revisadas las propuestas presentadas por los licitantes Rubicon Consulting S. de R.L. de C.V. y Tecnología de Gestión y Comunicación S.A. de C.V. para la partida única de la presente licitación, este Comité determina desechar dichas propuestas, toda vez que no resultan solventes, en relación a que, en ambos casos, las propuestas económicas exceden la suficiencia presupuestal programada para la presente contratación.

La propuesta presentada por el licitante **Sistemas Soluciones y Desarrollo Administrativo S.A. de C.V. no cumple satisfactoriamente** con los requerimientos técnicos establecidos en el Anexo I (Anexo de configuración Técnica) de las Bases de la presente licitación, así como los acuerdos tomados en la junta de aclaraciones, toda vez que el licitante, como proveedor, no presenta ninguna de las certificaciones solicitadas en el mismo, por lo anterior se desecha la propuesta de dicho licitante.

Por lo antes expuesto y con base en los Dictámenes emitidos, por el Jefe de Departamento de Recursos Materiales y el Subdirector de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua cada uno en el ámbito de sus competencias, de fecha 30 de mayo del presente año, mismos que se presentan en este acto, el Comité acuerda lo siguiente:

Toda vez que no se recibió propuesta solvente alguna, se procede a **declarar desierta** la presente licitación, lo antes mencionado con fundamento en el artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.


No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al proceso licitatorio, se da por terminada la presente a las Nueve horas con quince minutos y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

WTC
[Handwritten signatures and initials in blue ink]





COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA No. COBACH-P/005/2019 "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN
DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA (GRP) PARA EL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"


POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA


Ing. Dulce María Vizcarra Hernández
en representación de
Lic. María Guadalupe Avitia Talamantes
Presidenta del Comité
(Oficio DA/241/2019)


C.P. Francisco Javier Villegas Romero
Primer Vocal del Comité



Leonel Eduardo Pérez Esquivel
en representación de
M.A.P. Ileana Patricia Legarreta Castillo
Segundo Vocal del Comité
(Oficio DP/174/2019)


Lic. Manuel José Ortega Chávez
Cuarto Vocal del Comité
(Oficio AG/246/2019)



C.P. Majibela Altamirano Ahumada
en representación de la
C.P. Jeanethe Martínez Estrada,
Tercer Vocal del Comité
(Oficio R.F./045/2019)



Ing. Jaime Humberto Manzanera Quintana
Observador del Comité

INVITADO


M.G.E Wilberth Trevizo Cetina
Subdirector de Tecnologías de la Información
Área Técnica y/o requirente

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS
PARTICIPANTES


Oscar Alejandro González Aguilera
en representación de
Tecnología de Gestión y Comunicación S.A. de
C.V.


Alejandro Aguirre Prado
en representación de
Sistemas, Soluciones y Desarrollos
Administrativos S.A. de C.V.